

AÑO 2016

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

DE COMPLEJO TURISTICO LAND OF FANTASY CIA. LTDA.

En cumplimiento de lo que dispone la ley, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento de la Superintendencia de Compañías. NUMERO 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O # 44 del 13 de octubre de 1992 y la resolución 04.qij.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro Oficial 289 del 10 de marzo del 2004, relativo a las actividades de nuestras Compañía durante el Ejercicio 2016, junto con el balance General al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados correspondiente al mismo ejercicio.

CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.

Después del resultado obtenido en el periodo 2015, el cual fue una utilidad en el ejercicio, la compañía no se planteó objetivos, ya que por decisión de los accionistas se decidió liquidar la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Las disposiciones y recomendaciones de la junta general fueron cumplidas al 100%.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDAS DURANTE EL EJERCICIO

En el año 2015 la compañía toma la decisión de continuar con el proceso de liquidación.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍAS

En el periodo 2015 la poca actividad de la compañía, se decide continuar con el proceso de liquidación.

PROPUESTA SOBRE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Al no tener actividad representativa, la empresa no cuenta con utilidades

RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Esta administración sugiere a la junta proceder con la liquidación de la compañía.

Atentamente


PALLAROSO ALVAREZ MARCELO IVAN
C.I. 0300604873
GERENTE GENERAL

DECLARACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ASESORES PREVISTOS

Después de haber leído y examinado el informe anual de la compañía, la junta de asesores declara que el mismo es veraz y correcto en todo y por lo tanto, se declara en conformidad con el mismo.

DECLARACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La junta general y sus miembros se comprometen a cumplir con las disposiciones de la ley y de la constitución de la compañía, así como a velar por el cumplimiento de las mismas.

DECLARACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Después de haber leído y examinado el informe anual de la compañía, la junta general declara que el mismo es veraz y correcto en todo y por lo tanto, se declara en conformidad con el mismo.

DECLARACIÓN SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS

La junta general declara que no existen circunstancias que afecten la actividad de la compañía.

DECLARACIÓN DE LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

La junta general declara que se compromete a velar por el cumplimiento de las disposiciones de la ley y de la constitución de la compañía.